



REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL PROYECTO  
"FORTALECIMIENTO DEL REGISTRO CIVIL 2023", SOLICITADO POR LA  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos siendo las 14:00 horas, del 27 de diciembre de 2023, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en la calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 6200, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, motivo de esta invitación, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante, (la Ley), y 47 de su Reglamento y lo previsto en los numerales 6 y 20 de la convocatoria a la invitación. El acto fue presidido por la C.P. Mónica Monserrat Durán Romano, Subdirectora de Análisis, servidora pública designada por la convocante.

Se hace constar que no se registró ningún licitante para participar en el presente acto, por lo tanto, al no contarse con las tres proposiciones que marca la ley para poder llevar a cabo el procedimiento, en términos de lo establecido en el punto 31.1. de las bases que a la letra dice:

### 31. Invitación desierta

31.1 La Convocante en términos del artículo 38 de la Ley procederá a declarar desierta la invitación cuando:

A) Ningún licitante se presente al acto de presentación de propuestas;

De conformidad a lo establecido en la fracción III del artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 78 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Por lo anterior, se declara **DESIERTO** el procedimiento, en virtud de no existir las tres proposiciones susceptibles de analizarse cualitativamente.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, y para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) para efectos de su notificación. Así mismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutenberg N° 2 Edificio Vita Luz 3er piso Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000 un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 14:40 horas, del día 27 de diciembre del año 2023.

Esta Acta consta de 02 páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO IA-76-T39-917015988-N-7-2023

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL PROYECTO  
"FORTALECIMIENTO DEL REGISTRO CIVIL 2023", SOLICITADO POR LA  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS:**

NOMBRE Y CARGO	ÁREA	FIRMA
C.P. Mónica Monserrat Durán Romano Subdirectora de análisis	Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos	
Lic. Leslie Zuleyma Ramírez López Jefa de Departamento de Políticas Públicas	Secretaría de la Contraloría (Órgano Interno de Control)	
Lic. María de los Ángeles Quintana Pinzón Directora de Recursos Materiales y Servicios, adscrita a la Dirección General de Vinculación Operativa y de Gestión de la Secretaría de Gobierno.	Área Requirente de la Secretaría de Gobierno	
C. Pedro Francisco Romero Alvarado Director Técnico de la Dirección General del Registro Civil.	Área Técnica de la Dirección General de Registro Civil	

----- FIN DEL ACTA -----  
-----

**DOCUMENTO  
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos